



HOSPITAL ITALIANO
de Buenos Aires



Norma de Limpieza en Sectores de Internación

Nº 36/08

Nº de Versión / Modificación: 01/00

Fecha de Vigencia: 11/07/08

 HOSPITAL ITALIANO de Buenos Aires	Norma	Número de Norma	36/08
		Versión	01.00
	Limpieza en Sectores de Internación	Fecha de Vigencia	11/07/08
		Código	063.NO.02

Objetivo

Reglamentar la operatoria para la Limpieza en los Sectores de Internación del Hospital y las Áreas correspondientes (tales como Offices, Habitaciones, Salas de Espera, Pasillos).

Alcance

La siguiente norma establece las pautas para poder llevar a cabo en forma adecuada las tareas de limpieza en los sectores correspondientes, de manera de cumplir con los requisitos necesarios.

Sectores Involucrados

Gestión de Internación, Área de Hotelería, Limpieza, Seguridad e Higiene, Comité de Infecciones.

Reemplaza		Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Page 2 of 9

 HOSPITAL ITALIANO de Buenos Aires	Norma		Número de Norma	36/08
			Versión	01.00
	Limpieza en Sectores de Internación		Fecha de Vigencia	11/07/08
			Código	063.NO.02

Definiciones

Suciedad: presencia de materia orgánica y/o inorgánica potencialmente portadora de microorganismos

Limpieza: proceso que remueve la materia orgánica y/o inorgánica de las superficies.

Desinfección: proceso que elimina microorganismos de las superficies por medio de agentes químicos o físicos excepto las esporas bacterianas.

Desinfectantes: soluciones o germicidas químicos que destruyen o inactivan microorganismos pero no necesariamente los esporos.

Para la limpieza y desinfección en el Hospital Italiano se utilizarán los siguientes tipos de soluciones:

1. **Solución desinfectante de hipoclorito de sodio (cloro, lavandina o amuquina):** La Solución debe prepararse agregando, aproximadamente, 100 (media taza) en 10 litros de agua. Al tratarse de una solución corrosiva, no se aplicará en superficies metálicas.
2. **Solución para la limpieza (actualmente Crew):** se utilizará amonio cuaternario de última generación.
3. Detergentes o limpiadores de uso domiciliario.

Brocal: recipiente para juntar orina.

Tachero: cuarto de residuos.

Chatero: cuarto de limpieza de chatas.

Asta o Cabo: palo de la mopa o del secador de piso.

Prensa: escurridor de mopa.

Reemplaza		Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Page 3 of 9

 HOSPITAL ITALIANO de Buenos Aires	Norma		Número de Norma	36/08
			Versión	01.00
	Limpieza en Sectores de Internación		Fecha de Vigencia	11/07/08
			Código	063.NO.02

Unidad del Paciente: Es todo lo que rodea inmediatamente al Paciente y que está – o no - en contacto con él. Es decir, la Unidad del Paciente está integrada por la Cama, Mesa de Luz, Monitores, Bombas, Respirador, Pies de Suero, Llamadores, teléfono, etc.

Área Limpia: se trata de cualquier área donde la contaminación bacteriana es mínima, como la unidad del paciente, pileta para el lavado de manos, mesada para la preparación de medicamentos, depósitos de insumos estériles.

Área Sucia: se trata de cualquier área donde la contaminación bacteriana es elevada, como piletas para lavado de material, inodoros, tachos de residuos, tachos de ropa sucia, etc.

1. ¿Qué se entiende por Limpieza?

Limpiar es quitar o eliminar de las superficies la suciedad visible mediante el uso de una acción física

2. ¿Por qué es tan importante la limpieza en un Hospital?

Porque además de brindar un aspecto mas confortable y confiable, disminuye la cantidad de microorganismos que se encuentran en el ambiente.

Durante muchos años, se le dio poca - o ninguna - importancia al ambiente físico en su rol en las infecciones intrahospitalarias, concentrando todos los esfuerzos en el lavado de manos. Hoy en día, se sabe que la higiene adecuada de las superficies en la unidad del paciente y otras áreas limpias tienen tanta importancia como el lavado de manos; ya que algunas bacterias tienen la capacidad de persistir semanas y hasta meses en una superficie seca.

Por esta razón, en la Unidad del Paciente, los Baños, el Office de Enfermería y los sitios de preparación de Medicamentos, la limpieza debe acompañarse además de desinfección.

Reemplaza		Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Page 4 of 9

 HOSPITAL ITALIANO de Buenos Aires	Norma		Número de Norma	36/08
			Versión	01.00
	Limpieza en Sectores de Internación		Fecha de Vigencia	11/07/08
			Código	063.NO.02

6. Cuidado de Elementos de Trabajo

Es importante cuidar los elementos de trabajo y usarlos en forma adecuada. A continuación, se detallan algunas tareas que la Mucama deberá realizar, después de la Limpieza **(al finalizar el turno)**:

- Lavar la mopa con agua y detergente, enjuagar y pasar por la prensa (para sacar el excedente de agua); colocar nuevamente en el asta y dejar secar (de esta forma, quedará en condiciones para el próximo turno)
- Retirar los elementos del carro y limpiarlos con un paño humedecido en agua y cloro y luego secarlos para ubicarlos nuevamente en su lugar.
- Colocar los Baldes boca abajo.
- Después del último turno, guardar el carro en el Office de Mucamas (en caso que tenga lugar). Caso contrario, deberá guardar los elementos de limpieza en algún lugar destinado a tal fin para que no queden al alcance de cualquier persona.
- Después de la limpieza y desinfección de la Unidad del Paciente, se deberá limpiar y desinfectar cada elemento (trapos, rejillas, etc) utilizado durante dicha tarea.

7. Recambio de Mopas

Las Mopas deberán reemplazarse por nuevas **(semanalmente)** o cada vez que estén visiblemente sucias. Para ello la Mucama, previamente, deberá sacar del asta las Mopas sucias (la húmeda y la seca), embolsarlas (en forma separada) evitando diseminar polvo y dejarlas en el Office de la Mucama.

La Mopa seca se deberá guardar teniendo en cuenta que los flecos queden hacia adentro, de los extremos hacia el centro. Para la mopa húmeda, no se deberá tener ningún recaudo.

Reemplaza		Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Page 7 of 9

 HOSPITAL ITALIANO de Buenos Aires	Norma		Número de Norma	36/08
			Versión	01.00
	Limpieza en Sectores de Internación		Fecha de Vigencia	11/07/08
			Código	063.NO.02

9. Marco Normativo de Referencia

► Interno

“Medidas Prácticas para el Control de Infecciones” *elaborada por el Comité de Infecciones.*

► Externo

“Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo” - N° 19.587”

Reemplaza		Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
N° Versión	N° Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Page 9 of 9